

EL MIGRANTE



Noticias que se pueden usar

No.46 Noviembre-Diciembre de 2021



Personas migrantes en el campamento de migrantes en la frontera de Tijuana.

Noticias

Estados Unidos. Departamento de Justicia informa a familias migrantes separadas que cesará las negociaciones del acuerdo de reunificación y que retomarán las conversaciones en los tribunales. <https://cnn.it/3IYtMjf>

México. UNICEF preocupada por condiciones de desnutrición, enfermedad de niñas, niños y adolescentes; así como el riesgos de ser separados en campamento que autoridades mexicanas quieren desmantelar en el sur de México. <https://bit.ly/3EZ9e89>

Honduras. Estudio indica que el 80% de las víctimas de trata de personas en Honduras son mujeres y niñas al mismo tiempo que indicó que Honduras es un país de origen y tránsito para la ocurrencia de trata de personas y la explotación sexual. <https://bit.ly/32bhLq2>

Guatemala. Presidente de Guatemala informó que su gobierno busca reunificar a más de 2 mil niño, niñas y adolescentes residentes de Guatemala y cuyos padres se encuentren en Estados Unidos y así evitar que migren de manera ilegal. <https://bit.ly/3p4rZ4t>

El Salvador. Según estudio, la migración irregular de salvadoreños ha sido impulsada por la situación económica e inseguridad del país aumentó durante 2021. Estudio informa que 1 de cada tres salvadoreños decidió en irse de su país. <https://bit.ly/3GOyIFH>

Recibe información actual
verificada
todos los días

Envía el mensaje "Alta en el grupo" al:



664 . 853 . 59 . 04



mx-elmigrante@internews.org

Nicaragua. Gobierno nicaragüense anuncia que estará eliminando visa a ciudadanos cubanos debido a la cantidad de solicitudes de cubanos con familiares en Nicaragua y para promover el intercambio comercial, el turismo y la relación familiar humanitaria. <https://bit.ly/3q4cadk>

Haití. Aldeas Infantiles SOS alerta sobre las crecientes dificultades que se enfrentan para poder dar respuesta a las necesidades de más de 7 mil niños, niñas y familias en situación de riesgo en Haití. <https://bit.ly/3m2FOq3>

El retorno voluntario al país de origen es una opción, no un signo de fracaso

❖ OIM ofrece su programa de Retorno Voluntario Asistido a migrantes que deseen regresar a su lugar de origen

❖ No es una deportación ni implica un proceso de detención

Ante los cambios en el sistema de asilo en Estados Unidos que alargan la espera de las personas solicitantes en la frontera de México, y otros retos que enfrentan como no poder pagar una renta o conseguir un trabajo, familiares enfermos o fallecimientos de sus seres queridos en su lugar de origen, etc. aunado a la falta de documentos e incluso información para desplazarse hacia la frontera sur de México, algunas personas que han esperado poder migrar a Estados Unidos, han considerado la posibilidad de regresar a sus países.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México, tan solo de enero a octubre del 2021, 71 mil 109 personas migrantes regresaron por propia voluntad a sus países.



Área habitada en el INM en Ciudad Juárez, Chih., para migrantes retornados a México bajo el programa MPP.

La mayor parte de los retornados voluntariamente, 38 mil 755, volvieron a Honduras; 28 mil 461 a Guatemala; 2 mil 832 a El Salvador y mil 061 a Nicaragua.

Existen distintos programas de apoyo para las personas migrantes que deciden por sí mismas regresar a sus países o lugar de origen, dentro de iniciativas de gobierno pero también desde las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que es parte de Naciones Unidas, ofrece el programa de Retorno Voluntario Asistido (RVA). Se trata de un mecanismo seguro, distinto a la deportación y totalmente voluntario.

Dicho programa inició en 2018, y desde entonces la OIM México ha atendido en el RVA a alrededor de 4 mil personas migrantes. Las cifras cambian según el tiempo y las circunstancias de las políticas migratorias, pero tienden a aumentar. Entre sus principales beneficiarios están personas de Centroamérica, Ecuador, Brasil, entre otros países.

En entrevista con El Migrante, Antonio Gilabert Aldana, Asistente Senior del Programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM, explica cuáles son sus características.

¿En qué consiste este programa de retorno voluntario asistido de la OIM?

Como su nombre lo dice, su principal característica es la voluntariedad. A veces la gente tiene que regresar a su país de origen, por decisión de ellos, y nosotros los apoyamos a regresar sin ningún costo y bajo unos protocolos de seguridad. La OIM absorbe todos los costos de viaje, de trámites de documentos necesarios para el viaje y mediante un proceso previo, en el que se les hace una entrevista donde se valora la elegibilidad para regresar a su país.

Hay algunas razones por las que no podemos ofrecerles ese beneficio, por ejemplo por cuestiones de seguridad; hay quienes salen huyendo de las mafias en los países de Centroamérica, y entonces apoyar a regresarlos a esa situación sería exponerlos nuevamente a una situación de peligro. También a personas que tienen una condición médica que al viajar los pone en riesgo.

BOLSA DE RECURSOS GRATUITOS



TEL. CDMX 555209-8800 Ext. 30208, 30226 y 30154

TEL. GRATUITO EN MX 800 00 46264

Mexicali

Tapachula

ASOCIACION CIVIL MOVIMIENTO HAITIANOS EN MEXICO
(A.C.M.H.M)

LISTA DEL SERVICIO OFRECEMOS.

- PASAPORTE
- LEGALISACION DE DOCUMENTO
- ACTA DE NACIMIENTO
- EXTRAIT DES ARCHIVES
- ACTE DE MARIAGE
- ETC.
- SINDICATO DE TRABAJO
- TRADUCCION
- CITAS
- ACTE DE CELIBATAIRE

AV. ZUAZUA #433, ZONA CENTRO BC
E-MAIL .acmhn2020@gmail.com
686-253-08-00/962123-69-75/ 686-584-19-68

movimiento haitianos en mexico

Centro de Derechos Humanos para Migrantes Fray Matías de Córdova
Asesoría jurídica urgente: 962 232 36 17
Atención emocional: 962 136 30 44
Orientación para regulación migratoria (INM): 962 139 24 46
Asesoría/personas en estación migratoria (Siglo XXI): 962 139 24 46

Servicio Jesuita de Refugiados.
Tel. 962 625 6961

Juarez

Matamoros

Reynosa

Derechos Humanos en Acción
20 de noviembre núm 4305
Col. El Colegio
Ciudad Juárez, Chih. 32310

Casa del Migrante
C. Neptuno núm 1855, Satélite,
Cd Juárez, Chih., Mexico
Tel: [+52 656 687 0676](tel:+526566870676)

Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís
Avenida golfo de México Núm. 48
(Entre Mar Ártico y Mar Adriano)
Tel: (868) 8-22-22-13
casadelmigrante_matamoros@hotmail.com

Ayudándoles a Griunfar A.C
Avenida De Las Rosas núm 200 local 2
Col. Jardín Tel: 868 1114900

Instituto Tamaulipeco Para Los Migrantes
Calle Sexta # 214 entre Iturbide y Herrera
zona Centro

HIAS México
Orientación legal para asilo en EE.UU. o refugio en México
Acompañamiento psicológico
Programa de integración

Correo legal.hiasmexico@hias.org
Teléfono 811 465 32 35
De lunes a jueves 9am-5pm
Viernes de 9am-1pm

Tijuana

Clínica comunitaria
Justicia en Salud

Al Otro Lado

Comedores Gratuitos

De Refugee Health Alliance (RHA)

Ubicación:
Zona Centro, Tijuana

Horario: Por cita, vía telefónica
Teléfono: 664 617 6504

Atienden emergencias y a mujeres en labor de parto; orientación sobre COVID-19 solo vía llamada o videollamada

Asesoría legal solicitantes de asilo en Estados Unidos

Nueva ubicación:
Cristóbal Colón y Avenida H. Zona Centro, (Edificio verde y anaranjado)

El servicio se da vía llamada o mensaje de Whatsapp, lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm

Para abrir su proceso por primera vez: +52 1 (664) 732 0303
Para personas con corte o cita para ver al juez +52 1 (664) 1946209

❖ Desayunador Padre Chava

Calle Ocampo, al lado de Smart & Final
Zona Centro, Tijuana
Horario: de 8am a 11am

❖ Enclave Caracol

Entre avenida Revolución y calle Madero, Tijuana
Casi frente al Museo de Cera
Horario: Entre 1 y 3pm

Reinicia gobierno de Biden el programa MPP

- ❖ La política migratoria creada por el expresidente Trump se aplicará ahora a más países

Por una orden judicial, el gobierno de Estados Unidos reinició el programa llamado Protocolo de Protección a Migrantes o MPP, que regresa a México a solicitantes de asilo a esperar sus audiencias con la corte de inmigración.

Esta política migratoria creada por la administración del expresidente Donald Trump con el objetivo de desalentar los grandes grupos que solicitaban asilo en la frontera, fue extendida para aplicarla además de los solicitantes de Centroamérica, a solicitantes de más países de Sudamérica y del Caribe.

El MPP de Biden presenta otros cambios como que el asilo se podrá solicitar solo en siete puntos de entrada a Estados Unidos, o 96 horas después al ser detenido por agentes de migración. De inicio, el programa solo arrancó en la frontera de Ciudad Juárez, y según lo anunciado se extenderá las de Piedras Negras, Matamoros, Reynosa, Tijuana, Mexicali y Nogales.

Otras nuevas reglas son que se vacunarán contra COVID-19 a los solicitantes; no se debe separar a padres y madres de sus hijos; y los niños y niñas menores de edad no acompañados no podrán inscribirse en el MPP.

Con el reinicio del programa también conocido como “Quédate en México”, organizaciones de ambos lado de la frontera manifestaron su desacuerdo pues no cumple con el compromiso que hizo Biden durante su campaña para elegirse presidente.

En entrevista con El Migrante, Margaret Cargioli, gerente legal de la organización Immigrant Defenders Law Center (Immdef), localizada en California, señaló que aunque reiniciar el MPP fue una orden de un juez, el gobierno estadounidense pudo presentar pruebas más contundentes para oponerse a dicha disposición.

La abogada recalcó que el nuevo MPP no representa ninguna ventaja para los miles de personas migrantes que esperan a lo largo de la frontera, y enfatizó la importancia de que ellos comprendan que siguen expuestos a ser

¿Qué se sabe de Ómicron, la nueva variante del coronavirus?

- 1 Que se está propagando más rápidamente que otras variantes.
- 2 Que personas vacunadas o recuperadas de COVID-19 también pueden contagiarse

¿Cuáles son las recomendaciones?

Vacunarse, lavado de manos, uso de cubrebocas y sana distancia

Todavía se estudia el nivel de impacto de la nueva variante; la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda extremar precauciones en esta época de fiestas.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

retornados a México o deportados a su país de origen, bajo la ley de Título 42, que sigue vigente.

También dijo que en caso de recibir la posibilidad de solicitar asilo, es posible ser enviados a un centro de detención por tiempo desconocido.

Ante estos cambios en el asilo y la incertidumbre que generan, la abogada alertó de posibles fraudes por parte de personas que se hacen pasar por abogados y ofrecen un trámite de asilo más sencillo, lo cual no es posible.

Para escuchar la entrevista completa con la abogada Margaret Cargioli, escucha el podcast #49 en nuestro sitio www.internews.org/elmigrante.

Para ponerte en contacto con la organización Immdef, escriban a su correo ayuda@immdef.org o envíen un mensaje de WhatsApp al +1 619 560 2243.

Como la mayoría de la gente que está en México entró al país de manera irregular, sin documentación, se hace un trámite para regular esa salida. Es muy importante aclarar que el retorno mediante el programa de OIM no es una deportación ni implica ningún tipo de detención.

Al Instituto Nacional de Migración (INM) les se le pide un oficio de salida para que las personas que desean regresar a lugar de origen puedan transitar por el país, o que se exoneren las multas a que se habían hecho acreedores por estar de manera irregular. Con el consulado se hace la acreditación de su nacionalidad en base a los documentos que ellos traigan. Es un procedimiento seguro. Nosotros nos preocupamos porque tengan alimentación, que antes de la salida tengan una revisión médica, por ejemplo, días previos se les hace una prueba de Covid-19 ahorita en la pandemia. Por eso algunas personas que tienen una condición médica que les ponga en riesgo al viajar, no puede regresar con nuestro programa,

Si alguien tiene alguna circunstancia que le ha orillado a tomar esa decisión de regresar ¿cuál sería el primer paso?

El primer paso es contactarnos vía telefónica, o a través de un correo electrónico, a través de WhatsApp, pueden comunicarse con nosotros también. En muchos albergues ya nos conocen, ahí les dan los números de atención de nosotros. Si están en las ciudades donde hay oficinas nuestras, ahí pueden atenderlos directamente los colegas, como en el caso de Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Tapachula.

¿Cuáles son las causas por las que personas migrantes deciden regresar a su lugar de origen?

Los motivos son diversos. Uno de los principales es la razón económica. Otro, por ejemplo, son cuestiones que han tenido alguna mala experiencia aquí en el país, o en su trayecto migratorio han sufrido violencia, secuestros, amenazas, los polleros los fuerzan a estar en algún lugar, les ocultan documentos. Ante eso se sienten ya con mucha inseguridad en el país y buscan retornar. Otros casos también son gente que, por ejemplo, se enferma.

Parte del trabajo del programa de RVA es también darles ese apoyo psicológico, el personal está capacitado, para que, si detectamos ese tipo de situaciones tratar de que lo manejen de mejor forma, de que puedan ver que también regresar es una opción, de que no es un fracaso en sí, sino que es una oportunidad de regresar a su familia, de volver a empezar. También al llegar a su país, OIM los recibe, los apoya para llegar hasta sus comunidades". ♦

Si desea comunicarse con personal del programa RVA de la OIM en México, puede hacerlo vía Whatsapp, Facebook o correo electrónico:

OIM México

+55 2690 4314
+55 1910 5599
+55 4888 3476

lommexicoretorno@iom.int
iommexico_rva@iom.int

Ciudad Juárez

+55 4961 9262
+56 1994 4644

Tijuana

+55 5332 0230
+55 5332 0843

Tapachula

+55 5944 4912
+55 5944 6460

Mexicali

+551994 4644

REDES SOCIALES
<https://www.facebook.com/OIMMEX>
https://twitter.com/OIM_Mexico
<https://www.instagram.com/oiimmexico/>

¿Qué modalidades tienen de retorno, todos son vuelos o hay también retornos vía terrestre?

Se han hecho también retornos vía terrestre, en algún momento o se hicieron retornos de Ciudad Juárez hasta los países de origen.

¿Cuál es la diferencia entre situaciones emocionales, de cuando se es deportado a cuando es retorno voluntario y asistido por medio de ustedes?

En el caso de los retornos con nosotros, es voluntario. Entonces como la gente decide, lleva una mejor actitud. En el caso de las deportaciones con Migración pues es cuestión que no deciden ellos, al final tienen que regresar porque tienen que regresar. Con nosotros, en el caso de los más jóvenes regularmente están muy emocionados por el vuelo, por el regreso y al final el viaje se les hace como una aventura. Para las personas mayores a veces no es tanto eso, tienen un poco de frustración de regresar, de no haber cumplido su objetivo de llegar allá. Pero la mayoría de la gente que regresa con nosotros pues va finalmente cómoda, va como contenta un poquito. Regularmente ya han tenido contacto con su familia.

El Migrante también está en radio. El primer y tercer jueves de cada mes a la 1PM en Fusión 102.5 FM (Tijuana), y en www.imer.mx/fusion en el resto del país.

Perfil del Migrante

Huí por persecución, pero tengo que regresar por mi hijo



Una solicitante de asilo se prepara para dejar el campamento de migrantes en la frontera. Imagen de archivo.

“Soy del estado de Michoacán. Me encuentro en la frontera desde hace siete meses. Mi familia y yo venimos huyendo del crimen organizado. En mi familia sufrimos secuestro, desalojo de nuestras propiedades, tortura e incluso muerte de un hermano y la desaparición de otro, y uno de mis hijos fue reclutado para trabajar con ellos por la fuerza.

Decidimos dejar nuestra tierra para venir a la frontera a pedir asilo, por toda esa violencia que sufrimos, y las amenazas de que los siguientes éramos nosotros si no trabajábamos con ellos.

Viajaron junto conmigo mis hermanas, mis sobrinas, mi esposo, mis hijos y yo. Tomamos un camión que nos trajo directo a aquí. Nos presentamos a la garita a pedir asilo y de ahí nos mandaron al campamento de migrantes.

Ha sido muy difícil; pasar de vivir en casa y llegar a dormir en casas de campañas, a pasar frío, hambre e incluso discriminación por nuestros mismos paisanos que nos han atacado muy fuerte por vivir en el campamento. A todo se acostumbra uno, aunque los que más sufren son los niños. Pero la verdad es que aquí tengo menos temor, corrimos de las personas que nos querían hacer daño y al llegar aquí al campamento me sentí como protegida.

Pero ya ha pasado mucho tiempo, no nos reciben ni nos quieren escuchar nuestros casos, y pues ya nos ganó la desesperación. De repente me siento defraudada porque los mismos paisanos nos tratan muy cruelmente. Creo que todos los que han pasado por situaciones similares a la mía saben que no es fácil, y no es por gusto el vivir en una carpa y debajo de un puente.

Decidí regresar a Michoacán porque mis hermanos que se quedaron allá investigaron y les dijeron que van a liberar a mi hijo que lleva reclutado desde hace más de un año. No voy a llegar a mi pueblo porque no puedo regresar ahí, sino a un lugar cercano para esperar, primeramente Dios, a mi hijo, y regresar a Tijuana con él.

Ha sido complicado el regreso, primeramente porque yo no puedo regresar a mi ciudad de origen, pues me puede reclutar a mí también. La otra es que no tenía dinero para ir y tuve que pedir prestado. Creo que lo más duro va a ser estar en Michoacán con el miedo de que esas personas sepan que yo ahí estoy.

Mi futuro feliz sería estar con mis hijos, con mi hijo que me tienen reclutado y en un lugar donde no nos puedan hacer nunca daño. Yo sé que Estados Unidos no es la mejor opción ahorita ¿verdad?, y que a donde vayamos tenemos que trabajar para salir adelante, pero allá nos pueden dar refugio, ya que aquí las autoridades no nos han apoyado.

Si el gobierno nos hubiera ayudado a quitarnos esas personas delincuentes de encima, seguiríamos a nuestro pueblo y no tendríamos por qué buscar otro país para cuidarnos, ni vivir con el pendiente de que aquí en México esas personas nos puedan encontrar. Y hablo por muchos de los que han sufrido lo que yo he sufrido. Entonces este sí me imagino mi futuro en Estados Unidos, pero ¿por qué? Porque creo que allá, a las personas que nos han hecho tanto daño les costaría más trabajo llegar a nosotros”. ♦